



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

420-19

21 AGO 2019

Salta,
Expediente Nº 12.266/19

VISTO: La propuesta presentada por la Lic. Alejandra BERGAGNA, solicitando aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado: **“FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA TUTORES PARES Y AUXILIARES DOCENTES ESTUDIANTILES”** organizado por el Servicio de Orientación y Tutoría, y;

CONSIDERANDO

Que su objetivo es buscar profundizar conocimientos y favorecer procesos de reflexión sobre problemáticas y desafíos de las prácticas docentes entre pares.

Que el mismo está destinado a estudiantes que se desempeñen o se hayan desempeñado como estudiantes auxiliares adscriptos, auxiliares de segunda categoría o tutores pares.

Que la Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 6, solicita el tratamiento en el Consejo Directivo de la propuesta del curso mencionado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho Nº 132/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 07/19 del 28/05/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria **“FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA TUTORES PARES Y AUXILIARES DOCENTES DE ESTUDIANTES”**, que se desarrollará entre los meses de Mayo a Noviembre del año 2.019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

CURSO DE EXTENSIÓN

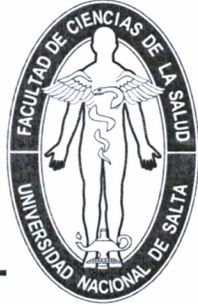
Formación Pedagógica para Tutores Pares y Auxiliares Docentes Estudiantiles.

1. PRESENTACIÓN



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 420-19

Salta, 21 AGO 2019
Expediente N° 12.266/19

Enseñar y aprender en la universidad son procesos complejos y experiencias desafiantes para los estudiantes y para quienes desempeñan la función docente.

En el contexto actual, a partir de las demandas sociales sobre la formación de profesionales, se hace necesario el ejercicio de la docencia desde nuevos enfoques. Requiere abandonar la enseñanza como proceso de transmisión de conocimientos enciclopédicos y el aprendizaje como repetición de lo dado. En este sentido, se ha de incorporar nuevas formas de enseñar, de intervenir y de compartir el conocimiento. Se trata de metodologías que fomenten el juicio crítico, la iniciativa y la creatividad de los alumnos, su capacidad para construir e investigar por ellos mismos en los conocimientos y reflexionarlos.

La docencia en la universidad se desarrolla a partir de estructuras de cátedra. La cátedra es una comunidad de aprendizaje donde cada uno de los integrantes aporta a la construcción de procesos educativos significativos.

De los equipos de cátedra, los servicios y/o curso de ingreso participan estudiantes que eligen formarse en la docencia, son estudiantes avanzados cumplen el rol de tutores, auxiliares adscriptos o auxiliares de segunda. Estos estudiantes desde su rol de par adelantado acompañan a otros estudiantes a construir aprendizajes relevantes.

La tarea de enseñar no queda circunscripta al docente como único poseedor del conocimiento, esta tarea es compartida por todos los integrantes del equipo (docentes y tutores pares) buscando animar a sus estudiantes a “conocer”, promoviendo su trabajo activo y el proceso de construcción del conocimiento.

En los sistemas de enseñanza y de formación, el par adelantado que cumple funciones de acompañamiento en los procesos de aprendizaje, se ocupa directamente del desarrollo de trayectos individuales en el medio universitario o de la formación. Es una ayuda, una facilitación del trabajo académico y también de la regulación de la vida social en la comunidad educativa. Así adquiere relevancia la figura del tutor que ayuda en situaciones académicas o el tutor que intenta la difícil tarea de integrar a los estudiantes a la vida universitaria.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

420-19

21 AGO 2019

Salta,

Expediente N° 12.266/19

Los tutores pares necesitan formarse para el ejercicio de la tarea, en este sentido la presente propuesta promueve la formación pedagógica teniendo en cuenta la función de ayuda, con finalidades formativas, la comunicación, la escucha, la calidad afectiva, el análisis de la demanda, la creación de un medio “suficientemente bueno” capaz de contener al estudiante.

2. PROPÓSITOS

- Promover procesos de reflexión sobre problemáticas y desafíos de las prácticas docentes entre pares.
- Impulsar el intercambio de saberes sobre la enseñanza y el aprendizaje en la universidad desde el rol de tutor par.
- Propiciar la generación y el fortalecimiento de experiencias pedagógicas innovadoras mediante el aporte de especialistas en el área.

3. CONTENIDOS.

Encuentro uno _

Educación Superior Universitaria. Política y marco normativo.

Encuentro dos

Aprender, Enseñar y evaluar en la Universidad.

Encuentro tres

Comunicación y Mediaciones Educativas.

Encuentro cuatro

Orientación y acompañamiento educativo

Encuentro cinco

**Sentidos pedagógicos de la inclusión de las TIC en las propuestas formativas
Universitarias**

Encuentro seis

Inclusión Educativa en la Universidad

Encuentro Siete _

Estrategias Grupales



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

420-19

21 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 12.266/19

Encuentro ocho _

Planificación de propuestas educativas-

Encuentro nueve _

Interculturalidad y educación superior

Encuentro Diez

Reflexiones sobre el trayecto realizado

4. MODALIDAD DE TRABAJO

Los Encuentros serán un espacio de reflexión y de socialización de saberes en relación con las prácticas docentes universitarias desde el rol del tutor par. En un contexto grupal de aprendizaje, los participantes abordaran y buscaran resolución a problemas específicos y/o situaciones singulares, que atraviesan y desafían en forma constante su tarea como adscripto, auxiliar de segunda o tutor. Este intercambio, estará coordinadora y enriquecido por los aportes de especialistas en el área.

Cada Encuentro tendrá distintos momentos de trabajo: análisis colaborativo de experiencias; momentos informativos que aportaran a la formación/actualización; reflexión y análisis de las prácticas; nuevas propuestas para mejorar las prácticas.

Como extensión de los encuentros presenciales se habilitaran, en aula virtual de plataforma moodle de la Facultad de Ciencias de la Salud documentos vinculados a las temáticas propuestas en cada uno de los encuentros.

5. DESTINATARIOS

Estudiantes que se desempeñen o se hayan desempeñado como estudiantes auxiliares adscriptos, auxiliares de segunda categoría o tutores pares.

6. TIEMPOS Y FECHAS DE REALIZACIÓN

Cantidad de Hora por Encuentro: 3 hs presenciales

Cantidad de Horas Total del Curso: 30 Hs.

Período de desarrollo de los encuentros: del 31 de Mayo al 29 de Noviembre de 2019



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **420-19**

21 AGO 2019

Salta,
Expediente N° 12.266/19

7. EQUIPO DOCENTE.

Coordinación: Prof. Nancy Cardozo

Docentes Responsables: Alejandra Bergagna, Natalia Aguirre, Nancy Cardozo

Docentes Invitados

Docentes de la CIPED: Dalcy Flores

Docentes del Proyecto de Investigación CIUNSa: Gabriela Siñanes

Docentes de la Cátedra de Comunicación en Nutrición: Raquel Rodriguez, Laura Pérez.

8. SIN ARANCEL

Las erogaciones que demande la implementación de este curso serán asumidas por el Servicio de Orientación y Tutoría.

9. INSCRIPCIONES

Se realizarán por correo electrónico del 27 al 30 de mayo.

10. ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Para la Acreditación del Curso se cumplir con los siguientes requisitos:

80% de asistencia a los encuentros

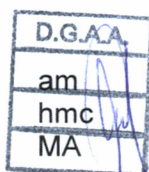
100 % de aprobación de las actividades previstas en cada uno de los encuentros

Se entregará certificación a los participantes que cumplan con la Asistencia y las Actividades requeridas en cada uno de los encuentros.

11. ORGANIZACIÓN

Servicio de Orientación y Tutoría.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Lic. Alejandra BERGAGNA, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad, y siga a Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.



Lic. ENZO DOMCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa